

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 otro.	12 meses...	\$15.00 plaza	12 meses...	\$14.00 plaza
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 7.00 "
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 16.
EL TOISON DE ORO

En el Palacio Real le han sido impuestas por el Rey las insignias del Toison de Oro al señor don Fernando León y Castillo, ex-Ministro y Embajador que fué de España en París.

El acto se ha celebrado con gran solemnidad, asistiendo el Gobierno y altos personajes políticos y palatinos.

GRANJA AGRICOLA

Con asistencia del Director General de Agricultura, Industria y Comercio, se ha celebrado en Alcoy la inauguración de una Granja Agrícola, sostenida por el Gobierno.

El pueblo de Alcoy muéstrase muy reconocido al señor Canalejas por ese nuevo beneficio dispensado por él al distrito que representa en Cortes.

EN FAVOR DE LOS POBRES

En el Teatro de la Princesa y por la Compañía dramática Guerrero-Mendoza, se ha celebrado una función benéfica, cuyos productos se destinan á engrosar la suscripción iniciada por "El Imparcial" en favor de los pobres de Madrid, cuya situación, por consecuencia de los temporales, es por todo extremo aflictiva.

El resultado de la fiesta ha sido brillante. La suscripción de "El Imparcial" alcanza ya á cuarenta y cinco mil pesetas.

ACTUALIDADES

La renuncia presentada por el general Pino Guerra y aceptada, al fin, por el Presidente de la República, es la actualidad de hoy y quizá lo más grave que ha ocurrido en las esferas políticas de algún tiempo á esta parte.

Queda desde anoche planteado á nuestro juicio, y ojalá nos equivoquemos, un estado latente de guerra entre el Poder Ejecutivo y los elementos políticos que han impulsado y casi obligado al General en Jefe del Ejército á presentar su dimisión.

Este ha declarado, y á buen seguro que con propósito firme de cumplirlo, que él no hará nada que pueda comprometer la Independencia.

Pero las cosas no son lo que uno quiere que sean, sino lo que son en realidad.

Y caen siempre del lado que se inclinan.

Por eso, á pesar de las nobles y levantadas protestas del ex-General en Jefe del Ejército, tememos por la paz y por la patria cubana.

¿Qué va á hacer ahora el general Pino Guerra? ¿En qué se va á ocupar? ¿De qué va á vivir? ¿Podría volver, aunque quisiera, á las faenas agrícolas en que noblemente empleaba su tiempo antes de la guerra?

Y los que le han aconsejado en esta crisis terrible de su vida ¿tendrán la misma abnegación y el mismo patriotismo que él?

He ahí el problema que nos asusta por él, á quien, por más que no falta quien intente hacerle creer lo contrario, estimamos muy de veras, y por el país que hoy más que nunca está necesitado de tranquilidad moral y material.

EL SECRETARIO DE GOBERNACION

El nombramiento del general don Gerardo Machado para desempeñar la Secretaría de Gobernación ha sido aceptado con unánime aplauso por la opinión pública. La prensa, que es en los países libres el eco más rápido de los sentimientos populares, está expresando su general simpatía al nuevo funcionario, sin que ningún periódico, por opositorista que parezca, deje de reconocerle méritos personales y aptitudes indiscutibles para el cargo que hoy desempeña.

¿Debe ser un militar el Secretario de Gobernación? Nosotros creemos que sí. En Cuba no hay Secretaría de la Guerra, y, por lo tanto, dependen de la de Gobernación todas las fuerzas ar-

madas de la República. La historia militar del general Machado le da grandes prestigios ante el Ejército. Cuando la guerra de independencia, mandó una brigada de las tropas cubanas, después desempeñó por varios años un puesto de teniente coronel de la Guardia Rural, y, por último, era, como Brigadier del Permanente, Inspector General de las Fuerzas Armadas.

Como hombre civil, el general Machado fué Alcalde de Santa Clara, candidato á Gobernador por esta provincia, y, si mal no recordamos, aún lleva su nombre una importante casa comercial de la Isla.

En todos los órdenes de la vida, en todas las iniciativas á que ha dedicado sus poderosas actividades, el actual Secretario de Gobernación ha puesto de relieve grande energía, extraordinaria honradez, viva inteligencia y caballerosidad irreprochable. Su nombre suena con halago, y una aureola de afecto le circunda siempre. Amigos, tiene muchos. Enemigos, pocos ó ninguno.

El Presidente de la República considera al señor Machado como una de las personas que más adictas le son, como un compañero de lealtad intachable; le quiere fraternalmente; y este cariño está solidificado sobre mil pruebas de adhesión y de desinterés que ha recibido, á través de los años y de las vicisitudes y de las luchas políticas, por parte del soldado y del caballero en quien acaba de depositar una vez más su confianza absoluta.

Hállase, pues, el general Machado, en condiciones excepcionales, para brillar en la Secretaría de Gobernación y para servir muy bien desde ella al país que tanto le aprecia.

Que su gestión gubernativa sea el éxito por todos esperado, que le secunden la suerte y la gloria es cuanto le deseamos sinceramente, al felicitarlo por su acertada designación.

ALMANAQUE DE PARED

Postales y tarjetas para felicitar se han recibido por millares en "Roma," de P. Carbón, Obispo 63, Apartado 1067. Se hacen grandes descuentos al por mayor.

IMPRESIONES

Los temporales en España.

De tal modo exageran los correspondientes cablegráficos en su afán de informaciones emocionantes, que una sola frase de nuestro corresponsal en Madrid echó por tierra lo que la Prensa Asociada anticipó con alarmantes proporciones.

Respecto de los temporales en las provincias del Norte de España, basta con la lógica contundente empleada en las "Actualidades" de nuestra segunda edición de ayer para rebajar no poco en aquellas exageraciones y devolver la tranquilidad á muchos hogares en los que la alarma se justificó dado que son muchos los que en aquellas provincias españolas cuentan con queridos familiares.

Cuanto á las provincias meridionales de España, dice un cable de ayer refiriéndose á Sevilla:

"En previsión de que el Guadalquivir pueda inundar el barrio de Triana..."

No hace falta leer más para comprender que el río, aun habiendo subido mucho en su nivel ordinario, no ha inundado aun la capital andaluza.

Lo primero que invade el río al salirse de su cauce es el barrio de Triana. Lo uno por estar muy bajo y lo otro porque el río cambia bruscamente su curso poco antes de entrar en la población, forma así un ángulo recto cuyo vértice es un punto vulnerable, y por resultar un dique muy débil para la impetuosa con que allí llegan las aguas.

No estando inundado Triana, no puede estarlo Sevilla, ni aun la célebre puerta de la Barqueta, quedando expedito en este caso el movimiento de trenes por lo menos los de la línea de Córdoba y Madrid y asegurando con ello el abastecimiento de la ciudad.

Decir que Sevilla está inundada temiendo que el barrio de Triana lo sea igualmente de un momento á otro, es lo mismo que comunicar á New York que aquí en la Habana las aguas del mar inundan la Plaza del Vapor temiendo que de un momento á otro se anegue también la calzada de San Lázaro.

Por el estilo son muchas de las noticias que diariamente cruzan por el cable; pero esta, por afectar tan directamente á los españoles, muchos de los cuales han de sentir zozobra por el peligro que puedan correr sus familiares, nos apresuramos á rectificar, basados en el conocimiento que tenemos de las citadas inundaciones.

DISPENSARIO

"LA CARIDAD"

No hace aún veinticuatro horas que al entrar yo, por la mañana, en el Dispensario de Niños Pobres (Habana 58), salieron á mi encuentro varios chiquitines diciéndome: — ¡Dígame doctor, este año no hay juguetes para nosotros?—Estamos muy pobres, les dije, y no nos alcanza para comprar juguetes.

Una niña de cuatro años de edad, me interrumpió:—No nos dé nada más que juguetes.—Sí, le dije, eso dices porque ya has tomado tu desayuno. La chiquilla se sonrió dulcemente y me abrazó á su alcance.

Otro, que estaba descalzo, y sólo cuenta seis años de edad, me dijo:—Yo quiero unos zapatos, una cajita de carpintería y una corneta.—Veremos, le repliqué.

—¡Y dulces no nos va á dar el día de Año Nuevo?—Sí, habrá dulces ese día.

Tuve que abandonar el salón y encerrarme en el cuarto de la consulta, porque todos los niños á portía pedían juguetes y dulces.

El doctor Delfin no tiene dinero; pero, en esta ciudad, no ha de faltar quien saque la cara por él. Ya verán ustedes cómo habrá juguetes en las Pasenas para los niños pobres del Dispensario "La Caridad."

DR. M. DELFIN.

TRIBUNA LIBRE

A las Sociedades Españolas

Intencionalmente veníamos guardando silencio en el asunto de la federación de las Sociedades y Colonias españolas, dedicando especial atención á cuanto sobre ella se ha publicado, y esperando, en vano, que alguien propusiera la manera de dar forma práctica al proyecto, indicando los fines que con la federación se persiguen; pues no es posible seguir escribiendo sobre el asunto sin decir á los en ella interesados cual es su objeto y su alcance.

Cansados de esperar estábamos cuando leímos reproducida en la sección "La Prensa" de la edición de la mañana del DIARIO DE LA MARINA, del día 13 del actual, parte de un artículo, no exento de lógica, por que alguien había de preguntar lo que nadie dice, publicado en "El Comercio"

de Cienfuegos; y que volvemos á reproducir, por que nos proponemos contestar las preguntas y rebatir las afirmaciones que contiene, pues de no contestarlas pudieran inducir á confusión á cuantos simpatizan con el proyecto. He aquí dicho fragmento:

"En esos diarios hace días que viene hablandose de la federación de las llamadas sociedades españolas. No se dice bien qué fines tiene esa amalgama. Pero claro se ve que tiene un fin político. Se quiere hacer un bloque de los españoles en Cuba. ¿Será para defenderse de los cubanos? ¿Para hacer un Estado dentro del Estado cubano? ¿Para manejar el Gobierno de Cuba? ¿Para pedir la anexión?—Cualquiera de esas cosas puede ser.

"Pero se ve en seguida una dificultad para que la idea tome vida. Y es que esas colonias no pueden ser netamente españolas. Tendrían que sufrir una gran selección, un cernido muy escrupuloso de sus elementos.

"Por las condiciones en que está Cuba, los españoles y los cubanos no pueden mirarse así enteramente, como elementos heterogéneos. Estamos demasiado confundidos en sangre y en intereses para que tal cosa suceda. Estas condiciones son naturalmente favorables. No es fácil que exista guerra abierta entre españoles y cubanos.

"Antes de contestar concretamente á las preguntas, hemos de rebatir la afirmación que se hace de que la debata federación tiene un fin político, exponiendo que el bloque que efectivamente se quiere formar con los españoles que residimos en Cuba, no tiene el fin político en el sentido en que parece expresarse el autor del artículo, sino un fin altamente patriótico-español, de gran importancia para la República, como la vamos á demostrar en la contestación á las preguntas siguientes formuladas en el artículo de "El Comercio," de Cienfuegos:

"¿Será, dice, para defenderse de los cubanos? No, señor. Será para defender los intereses generales, morales y materiales de la Colonia Española y para defender "á los cubanos," porque defendiéndose los intereses de los españoles en Cuba, se defienden los más altos de la República, porque se afianza el espíritu de la raza y con él la independencia cubana.

"¿Para hacer un Estado dentro del Estado cubano? No, señor, sino para ayudar al Estado cubano á conservar las libertades con tanta abnegación y sacrificios conquistadas, pues-

LA MEDICINA



NER-VITA

Recomendada y usada por los Médicos del Mundo

PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA

de

ANEMIAS, AGOTAMIENTO y DEBILIDAD

YO TOSO

TU TOSOS

EL TOSSE

Y para la tos las Pastillas de Brea, Codeína y Tolu del doctor González, son el mejor remedio. Liborio lo certifica.

Depósito principal Botica de San José, calle de la Habana núm. 122, esquina á Lamparilla.

De venta en todas las Boticas acreditadas.

C 3461 Die.-5



BANISTER

EL REY DE LOS CALZADOS
:: DE CABALLEROS ::

INVIERNO 1910-1911

MODELO
de charol y piel de Suecia, gris

\$850

SE VENDE SOLAMENTE EN

LA GRANADA

Unica casa que vende calzado fino en Cuba

JUAN MERCADAL Y HERMANO.—Obispo 24 y 26

Dr. Félix Pagés
Cirujía general, Sífilis y Venéreo.
Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 3 á 4. Teléfono A-3370.
12562 26-6 Dbre.

Dr. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hístroscopía, Sífilis tratada por Inyecciones sin dolor. Tel. A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.
14152 26-12 Dbre.

DR. HERNANDO SEGUÍ
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍD.S
NEPTUNO 193 DE 12 á 1, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3350 Dbre.-1

CABALLEROS

Si queréis tela para trajes negros, azulés ó de alta fantasía y superior calidad, pidanlos á

LA NUEVA GRANJA
Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Apartado 277.—Habana.
ANGEL PEREZ.
C 3248 26-12 Nbre.

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bioprogria, herpes blancos y de toda clase de fujos por antiguos que sean.

REUMATINA
Activo y enérgico remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias, Lumbagos, etc.

CURA POSITIVAMENTE
Preparados por el Dr. R. D. Loré. Se vende en todas las farmacias.
3406 Dbre.-1

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 354.
LUZ NUMERO 40
3347 Dbre.-1

Clinica de curación sífilítica
DEL
DR. REDONDO
Calzada del Monte núm. 322
En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula.
Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirme de este modo. Teléfono: 6126.
3268 Dbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 135. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3372 Dbre.-1

Fumen Cigarros LA EXMINENCIA.

SON LOS MEJORES POR SU AROMA Y POSITIVO VALOR.

